

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins, quien suscribe, viene en **certificar**:

Que, el **GOBIERNO REGIONAL** en su Sesión N°623 Ordinaria, celebrada con fecha, 11 de Septiembre de 2019, aprobó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 6.150

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DEL SR. INTENDENTE REGIONAL, EN EL SENTIDO DE OTORGAR EN CONCESION DE USO GRATUITO LOS INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE BIENES NACIONALES, CONFORME AL SIGUIENTE DETALLE

Institución	Ubicación
Junta Nacional de Jardines Infantiles	Calle Nueva Litoral, Población Costa del Sol I Etapa, comuna de Rancagua.
Junta Nacional de Jardines Infantiles	Calle Nueva Litoral, con pasaje El Abra Población Costa del Sol I Etapa, comuna de Rancagua.
Municipalidad de Paredones	Avenida Celendonio Pastene S/N, comuna de Paredones.
Cooperativa de Agua Potable de Toquihua Limitada.	Toquihua, comuna de San Vicente.
Fundación Llafquelen	Calle General Bulnes N° 336, comuna de Rancagua.

Extendido en Rancagua, a 16 de Septiembre de 2019



JORGE SAN MARTIN LEYTON
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE O'HIGGINS

JSML/jsml

DISTRIBUCION:

UNIDAD DE TRANSPARENCIA GOBIERNO REGIONAL DE O'HIGGINS.	
DIVISION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE BIENES NACIONALES	
ARCHIVO SECRETARIA EJECUTIVA CONSEJO REGIONAL	